

“Alzo como puedo mi sencilla estela conmemorativa”

Don Angel Cruz Rueda, obtiene el Premio Nacional de Literatura

Los clarines de la fama suenan ya por Don Angel Cruz Rueda. Desde la prosa abstracta de la «Gaceta» lanzan a todos los vientos el nombre del que este año obtiene el más preciado galardón en la república de las letras; literatos eminentes acuerdan por aclamación adjudicar el Premio Nacional de Literatura a Don Angel Cruz Rueda.

Las gestas de España han encontrado el glosador que necesitaban; las epopeyas que fueron trazando sobre la historia española páginas de oro, los hechos gloriosos de tantos caballeros ibéricos cuyas hazañas perduran a través de los siglos, llegan hoy hasta los espíritus infantiles por voluntad de ese alma grande, de ese corazón bondadoso, de ese escritor eminente que se acerca con la pluma en la mano y la sonrisa en los labios ante los niños y «alzando como puede—y puede admirablemente—su sencilla estela conmemorativa», les dice: Niños: he aquí España; he aquí sus glorias, he aquí sus gestas...

Pero las gestas de España, no es tan sólo el libro para niños; quien tiene trazados por firmes caminos sus triunfos de escritor no iba a hacer un libro infantil; la obra que ha merecido el premio



ANGEL CRUZ RUEDA

Vive en su barro corporal—triunfante el corazón gigante y florecido—, un acordado sistro en cada oído y un clamor en el pecho palpitante.

Le dió el cielo andaluz alas de amante, fuego de sol para tejer su nido; un alma artista, un anhelo constante, y el lauro del que nunca fué vencido.

La rosa de su prosa es verso humano. Se refugia en su mano nuestra mano, trémula en la tormenta de la vida.

Al entrar en su «Huerto silencioso», herida el alma, el alma enardecida vive un glorioso amanecer dichoso.

JUAN SOCA.

(Del libro «LIRA DEL CORAZÓN»)

nacional de literatura es digna de ese orador fácil y elocuente, de ese literato de estilo pulcro atildado, enamorado del paisaje con ese fervor y esa riqueza descriptiva de que es maestro Azorín.

El triunfo no se ha hecho esperar; quien brillaba en la esfera de las letras con luz propia, resplandece ahora con toda la intensidad, que le da el prestigio material y moral del premio más importante de la literatura española... Ya suenan los clarines de la fama por don Angel Cruz Rueda.

Y EL POPULAR cuyas columnas se enjoyan con la prosa brillantísima de su colaborador predilecto, siente hoy en lo más íntimo de su ser este merecido triunfo, este rotundo éxito de Don Angel Cruz Rueda. Y el homenaje que sus compañeros de claustro inician, tendrá en estas columnas el más firme sostén como tendrá en el pueblo egabrense la más simpática acogida por quien sin ser egabrense ama como propia la tierra de Don Juan Valera.

Beba siempre el exquisito vino

“Pago de Riofrío”

UN HOMENAJE MEREcido

El Claustro de nuestro Instituto solicita para Don Angel Cruz Rueda, la Encomienda de la Orden Civil de Alfonso XII

Copia de la solicitud
elevada al Ministro:

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y bellas Artes.—Excmo. Sr.—Don Manuel González-Meneses y Jiménez, Director del Instituto nacional de 2.^a enseñanza de Aguilar y Eslava de Cabra, Comendador de la Orden Civil de Alfonso XII, a V. E. con el debido respeto expone: El Claustro de este Instituto en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1929 aprobó por aclamación la moción presentada por los señores Director, Secretario y catedráticos de Matemáticas y Latín que a continuación tengo el honor de transcribir:

«Al Claustro del Instituto nacional de 2.^a enseñanza de Aguilar y Eslava de Cabra. Una disposición oficial aparecida recientemente en la Gaceta de Madrid ha hecho público el fallo de un jurado, compuesto por figuras preeminentes de las letras españolas, que adjudica el premio único de Literatura al catedrático de Filosofía de este Instituto D. Angel Cruz Rueda.

La prensa de Madrid, la de Jaén y la de Cabra, rindieron ya el tributo de sus justos aplausos al literato eximio, que con el merecido triunfo de carácter nacional alcanzado, consolida sus méritos y prestigios, haciendo de su firma un nombre de excepción.

El profesorado todo, y, muy en particular, el Claustro de este Instituto, han recibido con legítima satisfacción el fallo justiciero que otorgó el codiciado premio a la obra GESTAS CASTELLANAS, nueva muestra de la singular maestría de la pluma de nuestro ilustre compañero.

Porque su triunfo le enaltece y al mismo tiempo a todos nos honra, creemos oportuno proponeros

que aprobeis esta moción, con la que se prueba externamente nuestro júbilo. Y así como para darle forma al propósito hubimos de firmarla en vuestro nombre, para que con los votos de todos se aprobara cosa concreta, sea, de modo análogo, este Claustro quien recoja del ambiente la idea de hacer objeto, al Sr. Cruz Rueda, de un homenaje que pregone el general afecto y la sincera devoción de sus compañeros y amigos.

El preámbulo del R. D. de creación de la Orden Civil de Alfonso XII dispone que ésta se instituye para «enaltecer a quienes se distinguen en aspectos de la actividad intelectual y favorezcan la vida del pensamiento en el país», añadiendo en otro párrafo que «la Orden se crea con objeto de otorgar la distinción y el premio debido al talento, al ingenio.»

El art.º 2.º del mismo R. D. dice, que la Orden Civil de Alfonso XII se concederá «a los que publiquen obras científicas, literarias o artísticas de reconocido valor» y el art.º 7.º del reglamento de la citada Orden, en el que se establecen los méritos bastantes para el ingreso, dice textualmente en el párrafo 3.º: «Haber sido premiado en concurso público de carácter general, en España o en el extranjero, por una obra o invento, siempre que sea único».

Cuadran tan armónicamente los méritos del Sr. Cruz Rueda en las condiciones que se fijan en los textos legales transcritos, que parece ocioso el aducir mayor número de citas en apoyo de la petición de ingreso en la Orden de Alfonso XII, cuya encomienda proponemos solicite el Claustro, para cumplir, así, lo preceptuado en el párrafo 2.º del art.º 6.º del reglamento.

Dirigida a la Superioridad la correspondiente instancia, a ella

podrían sumarse cuantas entidades y personas reiteradamente vienen manifestando los deseos plausibles de tributar homenaje de admiración y afecto, al catedrático de Filosofía de este Instituto.—Cabra 30 de diciembre de 1.929.—Manuel González-Meneses.—J. Lama.—E. Báncora.—Jaime Gálvez.—Rubricados.—En cumplimiento del acuerdo del Claustro, el Director que suscribe, SUPLICA a V. E. se digne conceder la Encomienda de la Orden Civil de Alfonso XII al catedrático de este Instituto D. Ángel Cruz Rueda.—Gracia que espera merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—Cabra 31 de diciembre de 1929.—El Director, Manuel González-Meneses.

La Cordobesa Confitería y Pastelería

Calle Cánovas del Castillo, núm. 8
CABRA

Una vez más, demostrará esta Casa que no precisa acudir fuera de la población para comer los exquisitos

Dulces de Pascua

pues en ella se elaboran tan buenos y tan ricos como los haga la más importante fábrica de España dedicada a esta especialidad.

Mantecados de almendra y de chocolate - Alfajores - Galletas de almendra - Polvorones y demás dulces de Pascua.

TURRON de Yema, Nieve, Fruta, Jijona y Alicante

Gran surtido en caramelos y bombones de todas clases, cajas fantasía - Estuches de Napolitanas, Suchard, y otras marcas.

Se hacen platos compuestos de Chantilly de nata y mantequilla holandesa.

Azucar tamizada, a 2'50 kilo





Carta abierta

Bellísima amiga: Le deseo muchas felicidades en el año que hoy empieza; yo también me las propongo felices con esta nueva cabeza que estreno, para dirigirme a usted en son de queja.

No se ponga seria; no cierre los ojos que me quedo a oscuras; usted ha abusado, con premeditación y alevosía, del almanaque y del santoral del año, cuyo último suspiro aún late en el ambiente. Y este abuso se ha traducido en una serie de lamentaciones varoniles, cuyos autores al visitarnos llenaron de barro y colillas el amplio despacho de la Redacción.

Y, francamente, no hay derecho, no a lo de las colillas, sino a lo de la bromita que usted y sus amigas se han gastado para turbar la función cardiaca de tranquilas personas.

¿Ese es el modo con que ustedes colaboran en la noble cruzada contra la inocencia?. Las nuevas versiones nos presentan la vesania de Herodes como tragedia bíblica más cercana a la piedad y a la compasión, que a la burla. Ustedes, debieron llamarle a San Antonio tres veces guapo, antes, antes que cojer la pluma y trazar sobre el papel, esa bella letra de escolapia.

No se puede, figurar bellísima amiga, elidestrozo causado en la hasta entonces perfecta víscera cardiaca, que hoy funciona accionada por estimulantes; el trastorno general, la sorpresa total ante la misiva anónima al parecer, que ustedes insignes bromistas y simpáticas mujeres, tuvieron la ocurrencia de dirigirlas aprovechando, quien sabe con que nefastos—esto de nefastos me lo dijo un agraciado—fines la festividad del día.

PRÉSTAMOS sobre fincas rústicas y urbanas

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se resuelven gratuitamente todo género de informes relacionados con préstamos con el Banco citado, y se hace la tramitación de los mismos con la mayor rapidez y reserva.

Consultad al Agente único con nombramiento oficial en la zona de Cabra y para operar en toda España

D. Luis de la Iglesia y Varo-(Abogado)

C A B R A - (Córdoba)

Martín Belda, núm. 50 Teléfono número 58

Yo no voy a decirles todo los discos que los pollos me colocaron: a ellos me conformé con recomendarles la academia Gorritz y a ustedes les voy a dar un consejo: que no compren almanaque, y si alguno se lo regala, entreténganse en deshojarlo cual blanca margarita y si es un si el resultado, no espere al día de los inocentes; en cualquier fecha, el correo interior la lleva a su destino.

Y nada más, conste que no hablo como perjudicado, en el día de autos no recibí correo, hablo por encargo.

Siempre su admirador y amigo.

D. F.

Beba siempre el exquisito vino
"Pago de Riofrío"

EDICTO

DON MANUEL REYES CALVO, Presidente de la Comunidad de Labradores de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que debiendo proveerse por concurso, según acuerdo del Sindicato que me honro en presidir, el cargo de Secretario de la misma, dotado con el sueldo anual de dos mil pesetas, se anuncia por medio del presente, para que, durante el plazo de ocho días, a contar desde el de la fecha, puedan concurrir a él todos los que aspiren a desempeñarlo, siempre que reúnan las siguientes condiciones.

1.^a Ser mayor de edad y vecino de esta Ciudad y

2.^a Ser persona de buenos antecedentes.

Las instancias podrán presentarse en la Secretaría de dicha Comunidad, durante los días hábiles y horas de oficina, (que son las de 9 a 13) comprendidos en el indicado plazo.

Cabra 23 de diciembre de 1929.

Manuel Reyes Calvo

p. s. m.

Rafael Valera Alcántara
Srio. interino.



EL
cuento
Semanal



Yo fui Rey Mago una vez...

—¡Yo fui Rey Mago una vez!... Esto ha dicho «El Pintas», — un hombretón alto y fornido que bebe con gesto solemne y grave, un vasuco de vino.

«El Pintas» es un individuo muy conocido de la «poli». Es viejo ya; ha rodado mucho y sabe mucho para oponer su experiencia al ímpetu fogoso de los jóvenes.

Nació y vivió entre tomadores, carteristas, chantagistas y rateros, y como entre ellos transcurrieron los alegres días de sus victorias.

«El Pintas» ha dicho.

—Yo fui Rey Mago una vez... y a su alrededor, con los codos apoyados en la mesa se han reunido, ansiosos de escuchar la historia, todos los clientes de la famosa taberna «El Farol».

Uno de los que esperan que «El Pintas» cuente su historia le interroga ansioso.

—¿Y cómo fué eso «Pintas?».

Y dándole una fuerte chupada a la pipa y bebiéndose de un golpe el vasuco mediado de vino, comienza su historia.

—Pues vereis. Era allá por mis buenos tiempos, cuando todavía no había caído «El Cojuelo» en las manos de la justicia y cuando yo tenía veinte años menos.

Teníamos planeado un «golpe» en la casa de un Marqués... Era un gran palacio la casa, con su gran jardín y muchos criados.

Era día de Reyes. Nevaba extraordinariamente. Y aquella noche estuvimos esperando a que diera la una. Salté decidido las tapias del jardín. Abrí con las ganzúas una puerta y entré. Nunca he sentido miedo, pero aquella noche llevaba un presentimiento de que nos iba a suceder cualquier cosa. Allí busqué, descerrajé cajones y armarios, y no encontré nada de valor para llevarme. Entré en una habitación y sobre una chimenea ví un montón de juguetes enorme. Cojí una muñeca muy bonita, y comprobé que aquello podía valer, mal pagado, sus buenos veinte duros. Recojí lo que pude y cuando ya me disponía a abandonar la casa se sintió una voz dentro de la habitación. Figuraos cual no sería mi sorpresa, al encontrarme dentro del haz de luz que proyectaba mi lámpara, una camita muy lujosa, y sentada en ella una niña como de unos siete a ocho años, muy rubia y muy linda, apagué enseguida mi lámpara y pensé en huir. Cuando me decidí a emprender la fuga, escuché su voz, muy dulce y muy suave que me decía.

—Rey Mago, encienda usted la luz que yo le vea...

Aunque os burleis del «Pintas» he de deciros que no sé qué pasó por mi alma en aquel momento que, no pude marcharme, la

niña al ver los juguetes que yo llevaba exclamó en gritos alborozados de júbilo; yo le hice callar, rogándole guardara silencio y prometiéndole que todos aquellos juguetes eran para ella. Se los extendí por la camita, la embocé y le dije ¡asombraos! que al año siguiente si era buena y obediente a sus padres le traería muchos más juguetes y más lindos. La niña se quedó acariciándolos y mientras tanto yo escapé.

Al llegar a este punto de la narración se oyeron grandes risotadas y uno de los que escuchaban se levantó y dijo.

—Pues hijo, hiciste el primo...

—«El Pintas» se justificó con estas palabras.

—Mira Curro, yo seré lo que sea, pero en cuanto a corazón no me gana nadie.

Con aquello hice feliz a una niña y puesto que en mi vida no he hecho más que daño, cree de verdad que hoy estoy muy contento por haberme comportado de aquella manera.

«El Pintas» se ha levantado. Todos han quedado en silencio y en los ojos de las mujeres hay brillos de lágrimas. Son los corazones los que lloran a la feliz evocación del hogar.

A. SANTIAGO.

Farmacia Pérez Arroyo - Lucena

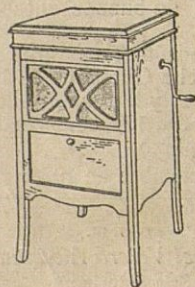
MUY SURTIDA

Plaza Alta y Baja (esquina a Ballesteros)

TELÉFONO N.º 235

Gran Almacén de Música, Pianos e Instrumentos de todas clases
Gramófonos y discos de todas las marcas

FRANCISCO MORAL LEÓN



Rollos para Pianolas
y Autopianos

Pianos, Pianolas



Autopianos y Armoniums
Españoles y Extranjeros

Ventas al contado y a plazos



Calle del Rfo núm. 2 (esquina a la Plaza de Juan Márquez) CABRA (Córdoba)



Los Mosquitos.—Los celos son los mosquitos del querer. Sobre esta frase sevillana los hermanos Quintero han hecho una comedia que lleva su sello personalísimo pero que no aumenta la fama de los ilustres autores. Si en vez de comedia al tipo clásico—tres actos; exposición, nudo y desenlace—hubieran hecho un sainete la obra sería una maravilla. La tragedia del hombre celoso casado con una bellísima mujer está demasiado dilatada y fatiga al espectador, y eso que los personajes están admirablemente dibujados.

Esta obra se hizo pensando en Carmen Díaz en la cual la insigne actriz consagró su fama. En cualquier otra compañía esta obra tan frágil está a punto de romperse. La compañía Arroyo que con tanto éxito de público viene actuando en nuestro Teatro Principal, puso toda su buena voluntad en que la obra gustara haciendo una discreta interpretación. Los aplausos fueron pues más para Joaquina Benito y para el Sr. Sola, que para la obra.

Los extremeños se tocan.—Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández andaban de cabeza con la crisis del arte lírico; para con-

tribuir al resurgimiento escribieron «Los extremeños se tocan», pero ya ha de suponer el lector que la fraguaron al uso y costumbres de los dos Pedros, mirándose en el espejo de «La venganza de don Mendo». Claro está que «Los extremeños se tocan» como parodia de la opereta es bastante inferior a «La Venganza» como parodia del drama; el paralelismo no existe.

Esto no quiere decir que la obra sea mala; cómicamente está perfectamente lograda. Los cantables—el canto a la rosa es de un efecto cómico magnífico—, los bailables y las evoluciones tienen al público en constante carcajada y esto unido a las aventuras del turco rico que encuentra a su paralelo justifican el éxito rotundo de la obra.

La obra requería una interpretación buena y digamos en justicia que ésta fué admirable.

La compañía Arroyo la tenía ensayada lo suficiente y el público no se cansó de aplaudir. Muy bien las hermanas Benito. El peso de la obra fué sobre Manuel Arroyo y Enrique G. Sola que dieron la interpretación justa. Para todos tuvo el público calurosos y merecidos aplausos.

Otras obras.—La compañía Arroyo lleva puestas en escena El Rayo, Los perros de presa, Cristalina, Los Chatos e Isabel la Católica.

En estas obras suficientemente conocidas de nuestro público se

distinguieron las hermanas Benito, Joaquina, Rosario y Rosita y Sra. Sabatini, y de ellos Arroyo Manuel y Florencio, Sola, Sabatini, Falgueras y Gónima.

Párrafo aparte merece la interpretación de la protagonista de Cristalina, encarnada en Rosario Benito. No puede darse más justa expresión, más viveza, ni más realismo al complejo papel de Cristalina que Rosario Benito bordó maravillosamente, con su gran clarividencia de actriz que sabe abordar con los recursos de su arte las grandes dificultades.

Para ella sonaron los más calurosos aplausos.

EL BACHILLER EGABRENSE.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

— DE —

Manuel Fernández González

Calle Juan Ulloa, 24

CABRA

No es necesario acudir fuera de la Ciudad para saborear los más ricos dulces de Pascua. En esta Casa encontrará este año, como los anteriores, su apreciada clientela y el público en general: mantecados de almendra y chocolate, alfajores, galletas de almendra, polvorones y cuantos dulces son propios para las venideras fiestas, tan ricos como los de la fábrica más acreditada de España.

Turrón de Yema, de Jijona y de Alicante

Gran variedad en bombones y caramelos al detall y en elegantísimos estuches.



Sólo 'La Llave'

ha recibido **1000 piezas** de aluminio de suma utilidad compuestas de Fiambreras, Lecheras, Cazos mango y pico, Cacerolas, Embudos, Coladores para purés, Platos llanos y hondos, y Jarros para agua al **Sorprendente precio de UNA peseta la pieza.** y otras **mil piezas** compuestas de Ollas, Azucareros y Jarros con tapa a **1'25 la pieza.**



Si quiere ahorrar tiempo y dinero, compre en la acreditada casa de

FEDERICO VIÑAS

Gran surtido en Peletería, en las calidades Klaudikc, Renat y Mangolia

Variado surtido de colores, en las Medias Patentadas **D. H.** y en las calidades, Ofelia, Camelia, Diamante y Violeta

Gran rebaja de precios en todos los artículos de marcas acreditadas, que son los que trabaja esta casa

Licor THAYMA

LAXO-PURGANTE COLAGOGO

Preparado en el INSTITUTO PUERIS por
Manuel González-Meneses Jiménez
Licenciado en Farmacia y en Ciencias

C A B R A - (CÓRDOBA)

El LICOR THAYMA, compuesto a base de cáscara sagrada, es un laxante-purgante de efecto suave y seguro, y con marcada acción colagoga.

Su sabor es extraordinariamente grato; la persona que desconozca la verdadera naturaleza del LICOR THAYMA, no puede ni sospecharla; le parecerá una bebida destinada sólo para recreo del gusto.

Precio de la botellita: 2 ptas.; de la botella: 6,50



Pida siempre en todas partes:

Anís PRETEL

Moriles FINO PAQUITO

Ahorrará mucho dinero

Tejando sus nuevos edificios con materiales de

URALITA S. A.

Depósito, calle Almaraz

AGENCIA: Enrique de las Morenas, 15-CABRA



Hay **CEMENTOS** de las mejores marcas



GORRAS

no hay casa que presente más variado surtido y las venta más baratas que la

Ferretería La Llave

Cervantes núm. 6 :-: CABRA

Una boda en Alicante

La feliz circunstancia de contraer matrimonio la hija de un amigo de la niñez, me hace al cabo de... no diré el número de años para que las lectoras no me hagan muy viejo, recordar mis felices tiempos en que emborrionaba cuartillas para los periódicos, algunas de las cuales—¿por qué no decirlo?— fueron al «cesto» que existe en todas las Redacciones.

Mañana del 22 de diciembre. Víspera de las Navidades.

Por todas partes reina el ajetreo precursor de las fiestas que se avecinan; pero en un hogar se centuplica éste; en la mansión de mis buenos amigos los señores de Belmar (don José) hay el movimiento extraordinario de los grandes acontecimientos familiares: es que se casa su encantadora hija Carmencita en quien Dios puso singular belleza de rostro y cuerpo y un alma todo bondad.

Van y vienen lujosos automóviles. La boda ha despertado el interés que ha sabido darle, accediendo a ser madrina de ella, la Excma. Sra. Vizcondesa de Termens, venida de Cabra con ese exclusivo objeto.

Los curiosos forman en las aceras doble calle. Van desfilar los coches con los invitados. En éste, el novio, el distinguido joven don José Salazar y Plá. Por fin aparece la novia: viste rico traje blanco y velo de igual color con adornos del azahar simbólico. Las galas de desposada hacen resaltar más aún la soberana belleza de Carmencita.

La madrina viste también una *toilette* que encuadra bien con su depurado gusto y elegancia.

A los acordes de una preciosa marcha nupcial entraron los novios en la Parroquia de San Juan, que lucía sus mejores galas.

El Sr. Cura Párroco bendijo la unión de estos dos seres que llegaban al 7.º Santo Sacramento por puro amor.

La señorita Carmen Belmar y

Quesadá de Avial y don José Salazar y Plá, apadrinados por la Excma. Sra. Vizcondesa de Termens y el padre de la novia don José Belmar, quedaban unidos para siempre, con el lazo que sólo la muerte puede deshacer.

Terminada la ceremonia, la comitiva nupcial, en la que figuraban distinguidas personas de la buena sociedad de Alicante, pasó entre la misma expectación al Hotel Samper, donde fueron obsequiados con un *lunch* espléndido.

Se brindó por la felicidad de la nueva pareja, por la salud de la gentil madrina y ¡como nó! hubo un recuerdo cariñoso para la Madre Teresa, para la monjita Agustina que allá en el convento de Cabra estaría elevando a aquellas mismas horas, no una copa de champán por la felicidad de su sobrinita, sino dulces oraciones al Señor para que no olvide nunca a los nuevos esposos.

Estos salieron para Valencia, de allí seguirían para Barcelona.

Que la felicidad que hoy les sonríe sea su eterna compañera es lo que les desea.

L. DE GASTRELL.

Alicante y diciembre 1929.



En Cádiz, donde residía, falleció el día 16 del pasado mes, la respetable señora doña Concepción L. de Letona y Peisy, viuda de La Guardia.

La muerte de tan distinguida dama ha sido muy sentida en aquella capital y en Cabra donde la finada pasó temporadas con sus hijos los señores de Mora Aguilar (D. José), pues cuantos llegaron a tratarla pudieron apreciar las virtudes de que estaba dotada.

EL POPULAR expresa su más sentido pésame a su desconsolada hija doña Concepción La Guardia y L. de Letona; hijo po-

lítico don José Mora y Aguilar, nietos don José Manuel, doña Concepción, doña Mercedes y don Antonio, sobrinos y demás deudos, a la vez que ruega a sus lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.



Restablecido

Nuestro distinguido amigo don Jaime Gálvez Muñoz, docto Catedrático de Agricultura en este Instituto, se halla restablecido de la indisposición que le hizo guardar cama.

Lo celebramos muy de veras.

Una obra de arte

Nuestro buen amigo don José Pérez Polo a quien ya conocíamos como un consumado artista en el ramo de la marquetería, acaba de dar una nueva prueba de ello y también de su generosidad, pues ha regalado al Niño Jesús del Asilo una cunita, obra delicadísima y digna del buen gusto y arte que atesora el insustituible Jefe del personal de la Plaza de Toros.

Nuestro más cordial parabien al Sr. Pérez Polo por su obra y por su generoso rasgo.

Junta Directiva

La cultural Sociedad Centro Filarmónico Egabrense, en la junta general celebrada el pasado día 28 eligió para el año que hoy empieza, la siguiente directiva:

Presidente, D. Felipe Solís Villechenous.

Vice, D. Angel Cruz Rueda.

Secretario, D. José Mellado Carrilero.

Vice, D. Enrique Cabello Van-
nereau.

Tesorero, D. José A. Márquez Villechenous.

Confador, Don Juan Hernández Pérez.

Vocales: D. Francisco Moral León (nato), D. José Lama Moreno y D. Rafael Prieto Armero.

Banco de España

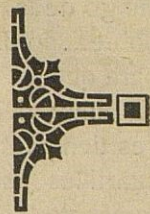
Desde mañana las horas de oficina en la Sucursal de esta Ciudad serán: de 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Imprenta de Manuel Megías.—Cabra

Gran Hotel MESA (antes H. Central)



Sus recientes reformas y trato exquisito
le hacen ser el mejor; reconocido por
todos



Juan Ulloa, 11.--CABRA



En el Tejar del Junquillo
se vende

CISCO

y se sirve a domicilio
al precio de 3'50 ptas. fanega
Para encargos: Martín Belda 47,

ACEITUNA

En la Fábrica Aceitera S. JOSÉ,
sita en la calle Almaraz (Teléfono
núm. 23), se compra aceituna
y se cambia por aceite.

Para contratar: E. de las Morenas, 15

Para Avisos: Pedro Gómez, núm. 4.

ARTICULOS DE PUNTO



Camisetas y pantalones PUNTO INGLES y
AFELPADO, para señoras, caballeros y niños,
ha recibido un gran surtido

“L A L L A V E”

la que lo vende a precios que asombran por lo
baratos.

Si quiere aumentar sus ventas anúnciese en

EL POPULAR